



Oposición repudia “sobrerrepresentación” de 4T, pero calla lugares que le da

La oposición, conformada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) repudia la supuesta “sobrerrepresentación” de Morena en el Congreso, pero a su vez no ha hablado sobre los beneficios que tendrán al sumar a un gran número de legisladores plurinominales en sus bancadas, señalaron las periodistas Adriana Buentello, Alina Duarte, Daniela Barragán, Meme Yamel y Perla Velázquez.

En los últimos días, diversas voces de la oposición han emprendido una campaña en diversos medios de comunicación para denunciar una sobrerrepresentación de la cual antes se beneficiaron y ahora pretenden regatear porque no les favorece.

De acuerdo con el artículo 54 de la Constitución, el límite de sobrerrepresentación permitida en la Cámara de Diputados es de ocho por ciento por partido político y no podrá ser menor al porcentaje de votación que hubiere recibido.

<https://acortar.link/VEVIWN>